

La guerra en Medio Oriente: expansión del conflicto, ausencia de acuerdos y el fantasma nuclear

Mario Arteaga Velásquez¹

Resumen

Por más de un año, Medio Oriente es escenario de una guerra, los enfrentamientos armados continúan, el conflicto se expande en la región y el cese del fuego parece lejano. La guerra, inicialmente entre Israel y Hamás, se ha complicado con la intervención de Hezbolá, el Líbano e Irán, entre otros que apoyan a Hamás y dificultan iniciar conversaciones para intentar el restablecimiento de la paz.

A lo anterior, se ha sumado la amenaza nuclear derivada de la disponibilidad que posee Israel y del programa de desarrollo que lleva adelante Irán, con la cooperación de Rusia. Así, por una parte, el riesgo alcanza a toda la región; y, por otra, el escenario de conflicto se amplía y se complica más con la intervención de otros actores como Rusia.

Internacionalmente, existe coincidencia en cuanto a la necesidad de conseguir el cese del fuego rápidamente, el cómo hacerlo es el problema y el inicio de las conversaciones con prontitud es fundamental para evitar que otras complicaciones se manifiesten y alejen el restablecimiento de la Paz cada vez más.

En este artículo se analizan los obstáculos que impiden o dificultan conseguir el cese del fuego, condición básica para el inicio de las negociaciones que permitirían detener el enfrentamiento armado, restablecer la paz y encontrar alguna solución para llevar el conflicto a un status quo que impida un desastre mayor.

1 General de División (R) del Ejército de Chile. Doctor en Relaciones Internacionales, Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa y Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica, ambos por la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Diplomado en Gestión Educacional, Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador asociado del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. marioarteagav@gmail.cl



Palabras clave

Medio Oriente
Guerra
Amenaza nuclear
Conflicto
Expansión
Paz

Keywords

Middle East
War
Nuclear threat
Conflict
Expansion
Peace



Abstract

For over a year, the Middle East has been the scene of war, armed clashes continue, the conflict is spreading across the region, and a ceasefire seems distant.

The war, initially between Israel and Hamás, has become more complicated with the involvement of Hezbollah, Lebanon, and Iran, among others, who support Hamás and make it more difficult to initiate talks aimed at restoring peace.

In addition to this, the nuclear threat has emerged due to Israel's capabilities and Iran's development program, with cooperation from Russia. Thus, on one hand, the risk extends to the entire region, and on the other, the conflict's scope expands and becomes even more complicated with the intervention of other actors like Russia.

Internationally, there is consensus on the need to achieve a ceasefire quickly. The challenge lies in how to do so, and the prompt initiation of talks is crucial to prevent further complications that would move the restoration of peace further out of reach.

This article analyzes the obstacles that prevent or hinder the achievement of a ceasefire, a basic condition for starting the negotiations that would allow the cessation of armed hostilities, the restoration of peace, and the finding of a solution to bring the conflict to a status quo that would prevent a greater disaster.

Introducción

Winston Spencer Churchill, en su obra *La Segunda Guerra Mundial*, libro I "Se cierne la tormenta", manifiesta que "después de todos los esfuerzos y sacrificios de millones de personas" *"no se ha encontrado paz ni seguridad"* y que se permanece "a merced de peligros aún peores".² Estas expresiones del pasado, cobran vida en el presente y advierten que pese a todo lo ocurrido desde la creación del Estado de Israel, en 1948, no se ha conseguido la paz duradera en Medio Oriente, la seguridad de la región se encuentra comprometida y es probable que algo peor pueda ocurrir si es que no se actúa con sensatez para evitar errores que podrían producir efectos catastróficos.

Medio Oriente ha sido el escenario de guerra entre Israel y sus vecinos árabes, así lo prueban

la Guerra Árabe-Israelí de 1948, denominada "de la infamia o de la catástrofe por los palestinos" y "de independencia" por los israelíes; la guerra del Sinaí el año 1956, producto de la crisis del Canal de Suez; la Guerra de los Seis Días, en junio de 1967; la Guerra del Yom Kippur, en octubre de 1973; la "Operación Paz para Galilea", en 1982; y, la "Operación Muro Protector" el año 2002, entre otros enfrentamientos armados.

Pese a lo anterior, también se han conseguido algunos avances en la búsqueda de la paz en esa región del mundo, así lo demuestran los acuerdos (de paz) firmados por Israel con Egipto en 1979 y con Jordania en 1994, que cambiaron la dinámica del conflicto en Medio Oriente, disminuyendo la tensión entre los Estados, pero, al mismo tiempo, dando origen a la aparición de otros actores adversos a la presencia israelí en Jerusalén, la Franja

2 CHURCHILL, Winston Spenser. *La Segunda Guerra Mundial. Se cierne la tormenta*. Buenos Aires: Ediciones Peuser S.A., 1949, p. 14. Churchill se refiere a la amenaza nuclear pos Segunda Guerra Mundial, esto lo trata más explícitamente en otros libros de su obra *La Segunda Guerra Mundial*.



de Gaza, Cisjordania y en el Líbano, destacando entre ellos Hezbolá y Hamás.

La aparición de Hamás, con su Carta Fundacional del 18 de agosto de 1988, trajo consigo la intención de establecer un Estado Islámico en la Palestina histórica, considerando el territorio que actualmente corresponde al Estado de Israel, Cisjordania y la Franja de Gaza; asociando a esto su amenaza de combatir contra Israel para recuperar los territorios usurpados en Palestina.³

El 7 de octubre de 2023, Hamás demostró al mundo su voluntad de cumplir la intención que manifestó en 1988, atacando sorpresivamente a Israel desde la Franja de Gaza e iniciando un conflicto armado que no solo se mantiene hasta la fecha, sino que también compromete a Irán, El Líbano y a Hezbolá, con probabilidades de expandirse aún más en la región y de transformarse en una amenaza mayor para paz y la seguridad, debido al riesgo que surge de la posible utilización de activos nucleares.

Hasta la fecha, los indicativos políticos y estratégicos permiten establecer que la guerra continuará por tiempo indeterminado, siendo imposible predecir el destino del conflicto entre Israel y sus potenciales adversarios. A esto, se agrega que las iniciativas para llegar a acuerdos, en la práctica, se encuentran paralizadas.

En este artículo se reflexiona con respecto a por qué no ha sido posible, hasta la fecha, restablecer la paz en Medio Oriente y que, por el contrario, se constata que el conflicto armado se está extendiendo en la región e involucrando a otros

actores internacionales, dando cabida al riesgo de que se produzcan “peligros aún peores” como los que advirtió Churchill al finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La posición política y estratégica israelí

Desde su creación, Israel se ha visto amenazado y ello lo ha conducido a establecer, en su política de seguridad, que no puede –nunca– perder una guerra porque ello pondría en peligro su existencia como Estado. También, ha asumido que no puede involucrarse en una guerra de larga duración por la disponibilidad limitada de medios humanos, técnicos y de capacidad económica. Se suma a lo anterior, la condicionante geográfica que determina su carencia de profundidad estratégica y que le dificulta, por no decir que le impide, asumir el riesgo de maniobrar en su propio territorio.

La amenaza a su existencia por perder una guerra, ha llevado a que Israel asuma una estrategia de defensa basada en la disuasión, la defensa activa, el desarrollo de la inteligencia en todos los niveles de la conducción y el fomento del desarrollo tecnológico e industrial para conseguir altos niveles de autonomía estratégica, con el objetivo de asegurar su capacidad de resiliencia en situaciones tan complejas como la guerra.

Ahondando en la amenaza a la existencia de Israel, es importante considerar que esa presunción surgió, inicialmente, de la negativa de los países árabes para reconocer a Israel como Estado y se agudizó cuando Hamás, en su Carta Fundacional de 1988, anunció su condición de “movimiento

3 Ver la Carta Fundacional de Hamás, publicada el año 1988, p. 4, [en línea]. Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/colldev/mideast/hamás.htm>



combatiente”⁴ con el objetivo de “luchar contra los judíos” hasta que “el enemigo sea vencido”⁵ tal como lo señala el mensaje del imán Hassan al-Banna donde manifiesta que “*Israel existirá y seguirá existiendo hasta que el Islam lo aniquile*”⁶

Por otra parte, Irán que también ha amenazado con destruir a Israel⁷ y a quien se le atribuye el liderazgo de la coalición que enfrenta a dicho Estado, apoya militarmente y financia a Hamás, haciendo que la percepción de amenaza para la existencia de Israel se acreciente.

Por lo anterior, Israel asumió una intención política y estratégica conducente a eliminar el poder militar de Hamás y Hezbolá, considerando que con ello se debilitaría la alianza de ambos con Irán debido a que este último, por su situación económica no podría continuar apoyándoles para recuperar sus capacidades militares, tal como lo ha hecho por décadas.

Israel estaría considerando que, si se concreta su intención, podría eliminar la principal amenaza para su existencia y con ello se cumpliría uno de los requisitos para iniciar las conversaciones orientadas a establecer acuerdos que, idealmente, pongan fin a las hostilidades. Como se aprecia, Israel ha establecido que los logros militares anteceden a cualquier acuerdo político.

Siendo más específicos y con respecto a Irán, Israel intenta debilitarlo política y estratégicamente distanciándolo de Hamás y de Hezbolá, pero sin

que modifique su actitud estratégica actual en el escenario del conflicto armado. Para esto, es fundamental que Israel sea capaz de disuadir a Irán y ello implica mantener su disposición para responder (o anticiparse) a cualquier agresión iraní, de manera contundente y decisiva. En este sentido, según Ilan Eichler, los israelíes han demostrado “*una capacidad de disuasión considerable*”, agregando que Rusia estaría intentando que Irán “*evite acciones que pudieran desencadenar una devastadora represalia israelí*”⁸

La intervención de Rusia a la que se refiere Eichler, estaría orientada a evitar una represalia en la cual Israel pudiera recurrir al empleo de su capacidad nuclear, que se sabe existe aun cuando se desconoce su magnitud exacta. Al respecto, es lógico pensar que la capacidad nuclear israelí estaría disuadiendo a Irán y evitando que se comprometa en un enfrentamiento armado más directo, que podría desencadenar una guerra a mayor escala en Medio Oriente, con efectos difíciles de predecir con exactitud y certeza.

Todo indica que la intención israelí está determinada por las condicionantes declaradas en su política de seguridad, fundamentalmente por la relacionada con preservar su existencia como Estado y que le obliga a no perder ninguna guerra porque la pondría en peligro. Esta condicionante es vital y, por ello, será un obstáculo insalvable para cualquier iniciativa que pretenda generar acuerdos, si es que Israel no tiene la certeza de haber eliminado las amenazas que le preocupan, con anterioridad.

4 Carta Fundamental de Hamás. 1988, p. 9. [en línea]. Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/colldev/mideast/hamás.htm>

5 *Ibidem*, p. 2.

6 *Ibidem*, p. 1.

7 MENDELBERG, Uri. Aproximación a la seguridad nacional israelí en La Política de Seguridad y Defensa de Israel como modelo. México: Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 51-57.

8 EICHNER, Ilan. Por qué Israel sigue esperando la venganza de Irán. 2024, p. 2. [en línea]. Disponible en: <https://hatzadhasheni.com/por-que-israel-sigue-esperando-la-venganza-de-iran-por-ilan-eichner/>



Hamás y su Carta Fundacional

Como precedente, es importante recordar que Hamás, en su Carta Fundacional, manifestó su compromiso explícito con la Jihad, cuya expresión es la lucha armada para la expansión del dominio islámico. Asimismo, también de manera explícita y en el mismo documento, renunció a cualquier iniciativa y llamado para conseguir soluciones pacíficas en los conflictos, especialmente en el que afecta a Palestina.

Lo anterior, trasladado al conflicto que afecta a Medio Oriente en la actualidad, constituye un obstáculo difícil de franquear para conseguir algún acuerdo con Hamás en procura de la recuperación de la paz. Es más, probablemente sea el impedimento principal para encontrar una solución del conflicto, porque junto con declarar no estar disponible para conversaciones y acuerdos, el propósito final de Hamás significa nada menos que la desaparición de Israel. Así, ¿podrá Israel estar dispuesto a negociar estando de por medio un propósito donde su existencia entra en juego? La respuesta, es no.

Pero el problema es mayor aún, porque Hamás también ha manifestado su intención de expandir el dominio islámico en el mundo árabe y por la vía armada, considerando que todo aquel que no lo acepte será considerado un enemigo infiel y, si fuera un país árabe, además de enemigo, traidor. Con estas condiciones, la factibilidad de que Hamás desista de sus intenciones es improbable y

con ello su negativa para solucionar el conflicto se transforma en un obstáculo difícil de superar, por no decir imposible.

Otro precedente, determinante e imposible de olvidar en el análisis, es que el propósito de Hamás considera la liberación de la totalidad del territorio palestino, es decir, Cisjordania, la Franja de Gaza y el espacio que ocupa actualmente el Estado de Israel y; asociado con ello, para hacerlo posible, Hamás ha declarado su voluntad para realizar todos los esfuerzos que le permitan derrotar y expulsar a los israelíes, considerando "la destrucción de Israel".⁹

Un breve análisis de la intención de derrotar y expulsar a Israel de su territorio como Estado, más aún, de aniquilarlo como lo indica el Imán Hassan al-Banna,¹⁰ genera, por parte de Hamás, otro obstáculo infranqueable para iniciar las conversaciones que podrían terminar en algún acuerdo para el cese de las hostilidades y, posteriormente, para intentar el restablecimiento de la paz, porque Israel nunca va a aceptar una amenaza de esa magnitud que pone en riesgo altísimo su supervivencia y, por ello, no se comprometerá en alguna iniciativa para buscar la paz que marche en contra de su intención política, estratégica e irrenunciable, orientada a eliminar la amenaza que representan tanto Hamás como Hezbolá, inclusive Irán por su alianza con los dos anteriores.

Por otra parte, es muy difícil, casi imposible, que Hamás desista de cumplir el mandato de su propia Carta Fundacional porque estaría incurriendo en "alta traición" en la "lucha contra el

9 NÚÑEZ Villaverde, Jesús. Israel y la (imposible) eliminación de Hamás. España: Real Instituto Elcano, 2023, p. 4.

10 Hassan al-Banna es reconocido como el fundador de la Hermandad Musulmana e ideólogo político del Islam, promovió el gobierno islámico y es autor del Manifiesto de los Cincuenta Puntos. Afirmaba que el islam era una ideología política y que constituía "un sistema perfecto y omnipresente que cubre todos los aspectos de este mundo y del próximo".



sionismo”,¹¹ y con ello pasaría a constituir parte de las “organizaciones, hostiles a la humanidad y al islam” que “serán aniquiladas”,¹² para lo cual no está disponible. Se suma a esto que, pese a las pérdidas sufridas, Hamás continúa resistiendo con su accionar asimétrico que dificulta a Israel eliminar su poder militar, situación que le permite mantener la voluntad para seguir enfrentando a su adversario israelí.¹³

Como se aprecia, el análisis de las consideraciones expuestas entrega argumentos suficientes para sostener que la posición política de Israel y Hamás y sus respectivos propósitos son totalmente contrapuestas, y, sobre todo, es impensable que alguno de los dos, tenga y exprese la voluntad de arriesgarse, voluntariamente, a poner en riesgo su supervivencia como Estado o renunciar al mandato, fundamentalmente religioso, que impulsa el accionar y comportamiento de Hamás.

Hezbollah: otro actor del conflicto

Eitan Shamir sostiene que, entre los objetivos políticos y estratégicos establecidos para la Operación Espadas de Hierro, Israel consideró la expulsión de las fuerzas de Hezbollah al norte del río Litani en el Líbano y la destrucción de su infraestructura, especialmente sus misiles y cohetes de largo alcance, todo ello para eliminar otra amenaza terrorista próxima a su frontera.¹⁴

Los objetivos declarados por Israel no han sido logrados aún y ello lo está obligando a realizar operaciones militares sobre territorio libanés, para dificultar la expansión de Hezbollah e impedir que continúe siendo una amenaza para su seguridad. Esto implica asumir, a lo menos, dos riesgos; por una parte, impedir que Irán continúe apoyando a Hezbollah y; por otra, realizar un ataque preventivo destinado a paralizar militarmente a Hezbollah en territorio del Líbano. Como se aprecia, la tarea israelí se encuentra pendiente y todo indica que es imposible que desista de realizarla, porque hay mucho en juego y el riesgo es vital.

Por otra parte, es importante recordar que Hezbollah, o el Partido de Alá, continúa siendo la amenaza para Israel que surgió durante la guerra civil del Líbano (1975-1990), en 1982, y que desde hace décadas opera desde el territorio de dicho país con el apoyo de Siria y, principalmente, de Irán.

Según Chris Dallas-Feeney,¹⁵ el año 1985, Hezbollah hizo pública una Carta Abierta donde proclamó que su propósito era la expulsión de Estados Unidos, Francia y sus aliados desde el territorio libanés, la instalación de un Estado islámico en el Líbano y, principalmente, la aniquilación de Israel; lo anterior, sin ningún tipo de concesión y mediante la lucha armada por medio de la guerra de guerrillas y operaciones terroristas dirigidas contra las Fuerzas de Defensa israelíes principalmente.

11 Carta Fundacional de Hamás. 1988, *op. cit.*, p.12.

12 *Ibidem*, p. 7.

13 Eitan Shamir, profesor de la Universidad Bar-Ilan, comenta que la lucha contra los remanentes de Hamás en Gaza, en especial “células terroristas”, podría continuar “durante muchos meses y tal vez incluso años”.

14 SHAMIR, Eitan. No es un objetivo final, sino una apuesta a largo plazo: Los objetivos estratégicos de Israel en la Guerra de las Espadas de Hierro. 2024, pp. 3-4. [en línea]. Disponible en: <https://hatzadhasheni.com/no-es-un-objetivo-final-sino-una-apuesta-a-largo-plazo-los-objetivos-estrategicos-de-israel-en-la-guerra-de-las-espadas-de-...>

15 DALLAS-FEENEY, Christopher. Violent non-states actors in the Middle East: Origins and Goals. 2019, pp. 2-4. [en línea]. Disponible en: <https://www.e-ir.info/2019/05/28/violent-non-state-actors-in-the-middle-east-origins-and-goals/>



La intención de Hezbolá para aniquilar a Israel, sumada a su rechazo de cualquier concesión destinada a iniciar conversaciones para llegar a algún tipo de acuerdo, constituyen en conjunto un obstáculo muy difícil de sortear y que impide avanzar en el restablecimiento de la paz. Por parte de Israel, la intención de su adversario representa una amenaza vital y; por parte de Hezbolá, constituye un propósito irrenunciable. Frente a esto, no existe espacio para acuerdos y con ello, lo más probable es que el enfrentamiento armado continúe. Ni hablar de un acuerdo de paz definitivo, por ahora.

Todo indica que Israel, tendrá que persistir en sus esfuerzos para eliminar la amenaza que representa Hezbolá, considerando que ello implica el riesgo de una mayor intervención de El Líbano y especialmente de Irán.

La intervención de Irán en el conflicto armado

Irán lidera el Eje de la Resistencia Islámica, movimiento al cual pertenecen Hamás, Hezbolá y los Hutíes de Yemen, con el objetivo de expulsar a Estados Unidos de Medio Oriente y conseguir la eliminación de Israel. Esto, orienta la política exterior iraní donde declara, entre sus objetivos políticos y estratégicos, la importancia de vitalizar los movimientos de resistencia islámica en la región, promover el crecimiento del poder geopolítico de Irán y fortalecer la diplomacia y el equilibrio regional restaurado las relaciones diplomáticas con los Estados Árabes, entre ellos con Arabia Saudita y Egipto.

Es conocido que la enemistad entre Irán e Israel se remonta a la creación de este último como Estado, en 1948. Irán ha sido persistente en su negativa para reconocer la existencia del Estado israelí, pero después de los acuerdos de paz entre Israel y Egipto en 1979 y entre Israel y Jordania en 1994, esa enemistad se fortaleció cuando Irán comenzó a apoyar militar y económicamente a Hezbolá y Hamás, generando un eje de amenaza que lidera y que es mucho más peligroso para la seguridad y existencia de Israel.

El respaldo iraní al ataque de Hamás, el 7 de octubre de 2023, su rechazo a la respuesta militar de Israel contra Hamás acompañado por las acusaciones de genocidio en Gaza, el apoyo que presta a Hezbolá en el contexto del mismo conflicto y sus reiteradas declaraciones sobre una ataque contra Israel, han tensionado más el escenario de conflicto entre ambos Estados y en Medio Oriente en general, más aún cuando Irán ha manifestado que si el "régimen sionista" responde a las operaciones iraníes, se enfrentará a "ataques demoledores",¹⁶ lo que lleva implícita la amenaza de recurrir a sus misiles balísticos y a otro tipo de capacidades con las cuales contaría.

La conducta iraní, después de los hechos de octubre de 2023, ha complicado peligrosamente su relación de conflicto con Israel, ha elevado los niveles de tensión a nivel regional e internacional y ha provocado que el Estado israelí haya resuelto fortalecer su superioridad militar debilitando a Irán y sus aliados, especialmente a Hamás y Hezbolá, manifestando su voluntad para hacer que Irán pague "un alto precio".¹⁷

16 GARDNER, Frank. Cómo podría responder Israel al reciente ataque de misiles y qué capacidad de réplica tiene Irán. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articles/cp8ey305epjo>

17 *Ibidem*.



Considerando que Irán ha declarado su intención de eliminar a Israel, inclusive “borrarlo del mapa” como lo indica la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Comunicación de España, en la ficha país correspondiente a la República Islámica de Irán, la situación se torna más peligrosa porque ante ello Israel podría verse obligado a atacar las capacidades militares iraníes que harían posible los “ataques demoledores” con los que ha amenazado, empleando todas sus capacidades estratégicas, entre las cuales se cuenta su activo nuclear.

La intención de Irán en cuanto a expulsar a Estados Unidos de Medio Oriente, se debe a que lo considera responsable de debilitar la unidad árabe en la región, especialmente después del Acuerdo de Abraham,¹⁸ que a su juicio permitió la creación de una alianza regional en su contra, integrada por Israel, Emiratos Árabe Unidos y Bahréin, a lo que se sumaba un probable acuerdo de cooperación de Arabia Saudita.

Por otra parte, es necesario considerar que la Constitución de la República Islámica de Irán rechaza el alineamiento con las superpotencias hegemónicas y prohíbe cualquier forma de acuerdo que permita a intereses extranjeros afectar la vida nacional.¹⁹ También, exige prevenir toda influencia extranjera, fortalecer la defensa nacional para

salvaguardar el orden islámico del país y expandir y fortalecer la hermandad islámica entre todos los pueblos apoyando incondicionalmente a los luchadores por la libertad del mundo, asegurando la revolución del islam.²⁰

El análisis del mandato constitucional permite inferir que es prácticamente imposible que Irán esté disponible para algún acuerdo con Israel, porque ello afectaría su intención de expandir y fortalecer el ordenamiento islámico en Medio Oriente y asegurar la revolución del islam en la región, ambos objetivos intransables.

Otro asunto sobre el cual se debería reflexionar, se relaciona con la práctica, por parte de Irán, de la guerra por delegación o guerra proxy²¹ para conseguir los propósitos indicados en el párrafo anterior, evitando tener que enfrentarse con Israel en un conflicto armado. Esto se ajusta al pensamiento estratégico iraní, respecto del cual Marta González Isidoro advierte cuando manifiesta que, para conseguir sus fines, Irán está realizando “*acciones asimétricas de la guerra híbrida a través de actores proxy, interfiriendo mediante la insurgencia y el hostigamiento en diversos escenarios, incluso mediante el uso del terrorismo y la influencia [...]*”²² Así, Hamás, Hezbolá y El Líbano pueden ser contactados entre esos actores proxy que sirven a Irán.

18 El Acuerdo de Abraham se firmó el 15 de septiembre de 2020, en la Casa Blanca, con el auspicio de Estados Unidos. Consiste en una alianza regional entre Israel, Emiratos Árabes Unidos y Bahréin, creando condiciones para que Arabia Saudita e Israel acuerden, a futuro, un marco de cooperación, lo cual no fue posible porque a causa de la guerra entre Israel y Hamás, Arabia Saudita e Irán restablecieron sus relaciones diplomáticas.

19 IRÁN. Constitution of the Islamic Republic of Iran. [en línea]. 2021, pp. 58-59. [en línea]. Disponible en: <https://www.shora-gc.ir/en/news/87/constitution-of-the-islamic-republic-of-iran-full-text>

20 *Ibidem*, pp.11-13.

21 La guerra por delegación, también conocida como proxy constituye un conflicto indirecto entre Estados, donde uno o ambos actores se enfrentan sin emplear sus propias capacidades militares, humanas y materiales, y resuelven hacerlo a través de las de otro Estado o de organizaciones, para así evitar la intervención militar directa y no ser acusados de agresión en el contexto del derecho internacional.

22 GONZÁLEZ ISIDORO, Marta. La política exterior de Irán: la campaña regional por el control de Medio Oriente. 2023, pp. 93-97. [en línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9206199>



El fantasma nuclear merodea en Medio Oriente

En el ámbito del derecho internacional se mantiene el debate con respecto al empleo de la fuerza por parte de los Estados, haciendo uso de su derecho a la legítima defensa. Lo que ocurre y complica, se relaciona con el empleo de armas nucleares para hacer efectiva la legítima defensa, porque las opiniones están divididas, para algunos el asunto es ilícito, para otros lo contrario.

Al respecto, Elena Díaz Galán, profesora de Derecho Internacional Público, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, manifiesta que la Corte Internacional de Justicia ha señalado que en el derecho internacional no existe *“ninguna prohibición total y universal de la amenaza o el empleo de las armas nucleares como tales”*.²³ También agrega que *“la legítima defensa no queda condicionada en principio por el hecho de que el tipo de arma que se utilice para responder a una agresión sea de carácter nuclear. Lo prohibido es precisamente la agresión, con armas convencionales o nucleares, sin que corresponda a una respuesta lícita a una agresión previa”*.²⁴

Trasladando el asunto jurídico al conflicto que trata este artículo y considerando lo que la Corte Internacional de Justicia manifiesta, se puede establecer que la parte agredida, Israel, podría recurrir al empleo de sus capacidades nucleares como legítima defensa, más aún si los hechos demuestran que su existencia se encuentra

en riesgo. Lo mismo podría ocurrir, si alguno de sus adversarios alegara legítima defensa y ello así fuera considerado por los organismos internacionales que correspondan.

En la actualidad, se tiene conciencia de que el riesgo nuclear existe en Medio Oriente, porque, por una parte, Israel dispone de capacidad nuclear no declarada y, por otra, Irán ha apostado por un programa nuclear cuyo avance real es desconocido, generando incertidumbre más allá de la región en conflicto.

Con respecto a Israel, se sabe que dispone de importantes activos nucleares sin que exista certeza sobre sus capacidades, cantidades y plataformas de lanzamiento. Sin embargo, considerando que la fortaleza de la seguridad y defensa israelí descansa en su desarrollo tecnológico, caracterizado por la autonomía y por la capacidad de acción de largo alcance, es muy probable que esos activos puedan ser utilizados desde plataformas terrestres o desde submarinos que tengan la capacidad de transportar misiles que puedan ser dotados de cabezas nucleares.

Por su parte, Irán, orientado por su intención de salvaguardar, fortalecer y expandir el orden islámico, disuadiendo a sus adversarios e intentando conseguir la hegemonía regional, intenta desarrollar capacidades militares convencionales y nucleares que le permitan lograr el liderazgo que requiere para difundir y conducir la revolución y la hermandad islámica.

23 Elena Díaz Galán se encarga de aclarar que no existe unanimidad con respecto a lo manifestado por la Corte Internacional de Justicia.

24 DÍAZ Galán, Elena. Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN): un paso más en la ilicitud del empleo del arma nuclear, en Revista de Estudios en Seguridad Internacional, Vol. 5, N° 2, 2019, pp. 46-47. [en línea]. Disponible en: <http://www.seguridadinternacional.es/revista/>



Irán ha continuado sus actividades nucleares persistiendo en el desarrollo de su programa para aumentar la producción de uranio enriquecido,²⁵ que se asocia al desarrollo de misiles de largo alcance capaces de transportar ojivas nucleares. Adicionalmente, también se sabe que ha mejorado la capacidad de protección y supervivencia para ambos productos, mediante instalaciones subterráneas capaces de resistir ataques aéreos de precisión. Para todos estos fines, se sospecha que el desafío nuclear iraní contaría con la asistencia de Rusia, hecho que podría complicar más el escenario de conflicto, porque atrae la intervención de otros actores y con ello el riesgo de escalar el conflicto a dimensiones no deseadas.

La sospecha de programas nucleares en desarrollo, al igual que la existencia de arsenales nucleares indeterminados, son suficientes para advertir riesgos de destrucción masiva difíciles de dimensionar y que, por la inexistencia de acuerdos y tratados efectivos y vigentes para prohibir o a lo menos controlar el desarrollo de armas de esas características, generan un nivel de inseguridad que supera a Medio Oriente, más aún si se sospecha o existe la intervención de Estados que ya poseen arsenales y tecnología nuclear disponible y exportable.

La posesión de estas capacidades, tanto por parte de Israel como de Irán, dan vida a un mecanismo de disuasión de nivel máximo, porque tal como lo expresa Beaufre, *"representa una amenaza de destrucción de escala suficientemente amplia como para que no se menosprecie ni se dude de las devastaciones considerables"* que produciría.²⁶

Si esta situación se mantiene en el contexto bilateral, es decir, entre Israel e Irán, es probable que ambos adversarios adviertan pérdidas inaceptables y desistan de emplear su capacidad nuclear, optando por degradar la capacidad de uno o de ambos, atacando convencionalmente la infraestructura que complementa la capacidad nuclear mencionada. Un ejemplo de esto es el ataque israelí del 25/26 de octubre de 2024, a las instalaciones de producción de misiles iraníes, en el marco de la operación "Días de Arrepentimiento" que evitó provocar daños a objetivos nucleares, económicos y energéticos, entre otros.

Al parecer, Israel e Irán estarían evaluando la capacidad de réplica, siendo probable que ninguno de los dos sea capaz de reducirla o eliminarla, debido a: que no existen certezas para impedirla, a que los daños son inaceptables, a que podría atraer la intervención de actores con capacidades nucleares superiores y a que se podría desencadenar un conflicto de dimensiones mucho mayores.

Se puede sostener que el riesgo nuclear es evidente, sin embargo, se aprecia que, hasta ahora, tanto Israel como Irán, no estarían considerando recurrir a sus respectivas capacidades nucleares y tampoco atacarlas con medios convencionales. Es probable que las interrogantes planteadas por Léo Hamon, en su obra "Estrategia contra la Guerra" y relacionadas con el empleo de las armas nucleares, estén influyendo en Israel e Irán, especialmente en lo referido a quién debe iniciar ese empleo, que objetivos o blancos atacar, qué nivel de capacidad se debería utilizar y, por, sobre todo, que consecuencias tendría dicho empleo.²⁷

25 Según el Informe de la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA), en la inspección realizada en febrero de 2023, se detectó uranio enriquecido al 84% de pureza, solo un 6% debajo de lo requerido para construir armas nucleares.

26 BEAUFRE, André. *Disuasión y Estrategia*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos. 1966, p. 50.

27 HAMON, Leo. *Estrategia contra la Guerra*. Madrid: Ediciones Guadarrama. 1969, pp. 196-205.



Un asunto inquietante en el escenario de riesgo descrito, es la sospecha fundada²⁸ de que Rusia estaría asistiendo a Irán en su programa nuclear, porque si así fuera este último podría acelerar sus procesos y adquirir capacidad nuclear ofensiva con rapidez. Si esto ocurriera, lo más probable es que la tensión política y estratégica, la sensación de riesgo y el dilema de seguridad en general, se incrementen.

Con respecto a la relación ruso-iraní en el asunto nuclear, si ello fuera como se sospecha y aun cuando los involucrados no suscribieron el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, promovido por Naciones Unidas y vigente desde el 22 de enero de 2021, cabe destacar que Irán, con la complicidad de Rusia, estaría actuando en abierta contradicción al Artículo 1. Prohibiciones, del Tratado, especialmente en lo referido a solicitar o recibir asistencia para desarrollar, fabricar y almacenar dispositivos y armas nucleares, sumando a ello la amenaza, aunque sea implícita, de utilizar esas capacidades.²⁹ En justicia, cabe hacer notar que Israel tampoco es parte del Tratado y su conducta no cumple con las prohibiciones consideradas en el mismo artículo.³⁰

Otro aspecto que amerita atención, se refiere a que la conducta política y estratégica, tanto por parte de Israel como de Irán, obedecen a patrones diferentes a los acostumbrados por otros actores

internacionales. Al respecto, Israel ha manifestado, reiterativamente, que su existencia como Estado no es negociable y que sus esfuerzos de seguridad y defensa implican la utilización oportuna y decisiva de todas sus capacidades, donde seguramente se encuentran consideradas las nucleares. Por su parte, Irán también ha sido reiterativo en su propósito de eliminar a Israel y expandir el islamismo en Medio Oriente, siendo el Estado israelí un obstáculo insalvable para ello y un objetivo al parecer irrenunciable, razón por la cual tienen la voluntad de emplear todas sus capacidades militares. En este escenario de conflicto, el riesgo nuclear es inminente y cualquier error de cálculo, por parte de los actores involucrados podría generar una catástrofe.

Reflexiones finales

Como se aprecia, Israel no concibe ningún tipo de acuerdo internacional que ponga en situación de riesgo su condición y existencia como Estado, colisionando con los propósitos de Hamás y Hezbolá que, mediante la Jihad, aspiran a recuperar el territorio palestino histórico, expandir el dominio islámico en Medio Oriente y, la destrucción del Estado israelí, siguiendo los mandatos de la Carta Fundacional de Hamás y de la Carta Abierta de Hezbolá. Con esta realidad, es imposible, a lo menos por ahora, iniciar conversaciones que conduzcan al cese de los enfrentamientos armados y la recuperación de la paz en Medio Oriente.

28 Debido a que, producto de la guerra ruso-ucraniana, se ha generado una interdependencia entre Irán y Rusia. Se afirma que Rusia necesita a Irán y viceversa. Al respecto, existen antecedentes de que Irán ha entregado miles de drones y misiles, de diversas características, en beneficio del esfuerzo militar ruso en Ucrania. También existen antecedentes de que Rusia estaría contribuyendo al programa espacial iraní, cooperándole en el desarrollo de misiles balísticos intercontinentales y, también, en el programa nuclear que Irán desarrolla a la fecha.

29 NACIONES UNIDAS. Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. 2021, pp. 4-5. [en línea]. Disponible en: <https://treaties.unoda.org/t/tpnw>

30 Israel considera que el Tratado no aborda de manera realista las amenazas para su seguridad y la de Medio Oriente. Por su parte, Irán argumenta que no se ha adherido al Tratado porque Israel no ha renunciado a las armas nucleares y que su programa en este orden es solo para fines pacíficos.



Más aún, si las citadas cartas prohíben a Hamás y a Hezbolá, participar en iniciativas para llegar a acuerdos que arriesguen el cumplimiento de sus propósitos fundamentales.

Irán, continúa apoyando el accionar de Hamás y Hezbolá, aunque se estima que no con la misma intensidad que lo hacía antes del 7 de octubre de 2023 y en los meses inmediatamente posteriores. Sin embargo, se ha convertido en un adversario potencial de Israel, a quien enfrenta en un conflicto armado por delegación o proxy, valiéndose de las capacidades de Hamás y Hezbolá que él mismo provee y sostiene económica y militarmente. A esto se suma, la persistencia iraní para continuar desarrollando su programa nuclear y la fabricación de misiles, con la cooperación de Rusia y provocando una sensación de amenaza mucho mayor en Israel que, como consecuencia inmediata, hace que el conflicto armado escale, se expanda en Medio Oriente y se complique con la intervención de otros Estados, inclusive algunos que son ajenos a la región.

Anteriormente, se comentó que la Constitución de la República Islámica de Irán insta a fortalecer los esfuerzos para la defensa del orden islámico y su expansión, prohibiendo todo tipo de acuerdo que pudiera afectar estos propósitos. Al, respecto y si se consideran los mandatos que rigen el actuar de Hamás y Hezbolá, se puede asumir la existencia de una triada fundamentalista islámica que dificulta, mejor dicho, impide, que los tres actores de esa unidad religiosa y política participen en conversaciones y acuerdos de paz con Israel.

Lo anterior, en el contexto internacional, particularmente en organizaciones como la Unión Europea y Naciones Unidas, debería ser objeto de

atención y de análisis profundo, especialmente cuando tengan la intención de proponer iniciativas para detener el conflicto armado, porque las realidades descritas son factores determinantes que si no se comprenden debidamente impedirán que esas iniciativas sean practicable y sirvan para recuperar la paz. Al respecto, llama la atención el llamado del Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior, en el marco del 9° Foro Regional de la Unión por el Mediterráneo, que llama a *"presionar a Israel para lograr un alto al fuego"* (INFOBAE, 2024), porque cómo se podría presionar a un Estado que ve amenazada su supervivencia por parte de adversarios que han anunciado a la sociedad internacional que uno de sus propósitos es eliminarlo. En la misma línea, la propuesta de Arabia Saudita que sugiere crear un Estado palestino independiente, con capital Jerusalén, como condición fundamental para normalizar sus relaciones diplomáticas con Israel, tampoco contribuye porque esa condición se sabe que es inaceptable para el Estado israelí.

Las propuestas anteriores sugieren que los dos actores internacionales referidos desconocen o no entienden el alcance de los mandatos y prohibiciones que se han autoimpuesto Irán, Hamás y Hezbolá, porque conforme a ellos, los tres se ven impedidos de entablar conversaciones y aceptar acuerdos que no se ajusten a sus respectivos propósitos. Lo mismo ocurre con respecto a Israel, porque esas propuestas son contrarias a las condicionantes políticas y estratégicas que los israelíes establecieron para eliminar amenazas a su seguridad.

También, sería conveniente que los observadores internacionales, sean Estados, organizaciones o analistas, entendieran que la cooperación de Rusia a favor de Irán está complicando más la situación,



ampliando el escenario del conflicto, con el agravante de estar introduciendo la amenaza nuclear que, si no se controla efectivamente, podría provocar un desastre de proporciones como el que advertía Churchill. Si esto se entiende realmente, entonces algo habría que decirle a Rusia porque de lo contrario Irán continuará desarrollando su programa nuclear y con ello sus amenazas y provocaciones.

Otro asunto que al parecer se olvida en los análisis y por ello no se dimensionan sus alcances, es que Irán es un actor de esta guerra que acciona encubierto, de manera indirecta, utilizando a sus aliados Hamás y Hezbolá como actores proxy. Esto, sugiere considerar la posibilidad de acentuar los esfuerzos internacionales para que Irán e Israel sean los primeros en acordar el inicio de las conversaciones, porque si ello ocurre podría ser que Hamás y Hezbolá imiten a quien actualmente apoya su accionar en esta guerra, más aún si Irán les impusiera algunas condiciones. Por ahora y para quienes se interesen por proponer iniciativas de paz, la propuesta es que consideren en sus análisis que Irán es el actor con mayor potencial en la guerra contra Israel.

Si no se establece y comprende el escenario real, será muy difícil detener la guerra, más difícil establecer acuerdos de paz realistas y, con ello, se mantendrán las advertencias de muchas organizaciones internacionales quienes manifiestan que el conflicto en Medio Oriente persistirá por mucho tiempo y que el fundamentalismo islámico será una de sus principales motivaciones. En este mismo sentido, se recuerda que hace algunas décadas atrás, Morgenthau advirtió al mundo con respecto a “las religiones políticas” que se encontraban en ascenso y también con respecto al pensamiento diferente al occidental (1990: 83-90). Parece conveniente revisar esas advertencias, porque –a lo menos– constituyen factores de análisis.

Si lo anterior no se realiza, entonces las proposiciones serán insuficientes y no alcanzarán el propósito deseado, primero el cese del fuego y posteriormente el inicio de conversaciones para intentar acuerdos más definitivos. Siendo así, el llamado y la gran tarea es buscar soluciones alcanzables y duraderas y no continuar promoviendo ilusiones.

Bibliografía

- BEAUFRE, André. *Disuasión y Estrategia*. Madrid, España: Instituto de Estudios Políticos. 1966.
- Carta Fundacional de Hamás. 1988. [en línea]. Disponible en: <http://www.library.cornell.edu/colldev/mideast/hamás.htm>
- Centro de Desarrollo, conceptos y doctrina. *Tendencias Estratégicas Mundiales hasta el año 2045*. 2024. Reino Unido, Swindon: Strategic Trends Programme.
- CHURCHILL, Winston Spencer. *La Segunda Guerra Mundial. Se cierne la tormenta*. 1949. Buenos Aires: Ediciones Peuser S.A.
- COMMINS, David. *Hassan al-Banna (1906-1949) en Pioneros del renacimiento islámico*. Londres: Zed Books. 1994.
- DALLAS-FEENEY, Christopher. *Violent non-states actors in the Middle East: Origins and Goals*. 2019. [en línea]. Disponible en: <https://www.e-ir.info/2019/05/28/violent-non-state-actors-in-the-middle-east-origins-and-goals/>
- DÍAZ Galán, E. *Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN): un paso más en la ilicitud del empleo del arma nuclear*, en *Revista*



- de Estudios en Seguridad Internacional, Vol.5, Nº 2, 2019, pp. 39-58. [en línea]. Disponible en: <http://www.seguridadinternacional.es/revista/>
- EICHNER, Ilan. Por qué Israel sigue esperando la venganza de Irán. 2024, p. 2. [en línea]. Disponible en: <https://hatzadhasheni.com/por-que-israel-sigue-esperando-la-venganza-de-iran-por-ilan-eichner/>
- ELLEMAN, Michael. El programa de misiles balísticos de Irán. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://iranprimer.usip.org/resource/irans-ballistic-missile-program>
- FRADE, Fernando. El conflicto árabe-israelí, sin solución aceptable. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. España. 2021. [en línea]. Disponible en: <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021>
- GARDNER, Frank. Cómo podría responder Israel al reciente ataque de misiles y qué capacidad de réplica tiene Irán. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cp8ey305epjo>
- GONZÁLEZ Isidoro, Marta. La política exterior de Irán: la campaña regional por el control de Medio Oriente. 2023. [en línea]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9206199>
- HAMON, Leo. Estrategia contra la Guerra. Madrid: Ediciones Guadarrama. 1969.
- INFOBAE. Borrell pide a la comunidad internacional presionar a Israel para lograr un alto al fuego. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.infobae.com/espana/agencias/2024/10/borrell-pide-a-la-comunidad-internacional-presionar-a-israel-para-lograr-un-alto-al-fuego/>
- IRÁN. Constitution of the Islamic Republic of Iran. [en línea]. 2021. Disponible en: <https://www.shora-gc.ir/en/news/87/constitution-of-the-islamic-republic-of-iran-full-text>
- MELAMED Visbal, Janiel. Evolución y perspectivas de los desafíos de la seguridad nacional de Israel, en La política de defensa y seguridad de Israel como modelo. 2017, pp. 59-76. México: Universidad de Guadalajara.
- MORGENTHAU, Hans J. Escritos sobre política Internacional. Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1990.
- NACIONES UNIDAS. Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. 2021.[en línea]. Disponible en: <https://treaties.unoda.org/t/tpnw>
- NÚÑEZ Villaverde, Jesús. Israel y la (imposible) eliminación de Hamás. Real Instituto Elcano. España. 2023.
- MENDELBERG, Uri. Aproximación a la seguridad nacional israelí en La Política de Seguridad y Defensa de Israel como modelo. México: Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 51-57
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, Unión Europea y Cooperación e España. ESPAÑA. Ficha país – República Islámica de Irán. [en línea]. Disponible en: <https://www.exteriores.gob.es/documento/fichapais/iran-ficha%20pais.pdf>
- ORTAL, Eran. A Sustainable Strategy: Principles for Updating Israel’s Strategy and Security Concept. Israel: The Begin-Sadat Center for Strategic Studies. Bar-Ilan University.2024.
- PRIEGO, Alberto. El Acuerdo de Abraham sí es el acuerdo del siglo. 2020. [en línea]. Disponible en:



<https://www.politicaexterior.com/el-acuerdo-de-abraham-si-es-el-acuerdo-del-siglo/>

PRIMOR, Abraham. La realización incompleta del sueño sionista, en *Revista Política Exterior* (enero-febrero). Madrid. 1998.

SHAMIR, Eitan. No es un objetivo final, sino una apuesta a largo plazo: los objetivos estratégicos de Israel en la Guerra de las Espadas de Hierro. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://hatzadhasheni.com/no-es-un-objetivo-final-sino-una-apuesta-a-largo-plazo-los-objetivos-estrategicos-de-israel-en-la-guerra-de-las-espadas-de-...>

SWISSINFO. Arabia Saudí acoge primera reunión de una alianza para la “solución de dos Estados” en O. Medio. 2024. [en línea]. Disponible en: <https://www.swissinfo.ch/spa/a.saudi-acoge-primera-reunion-de-una-alianza-para-la-“solucion-de-dos-estados”-en-o.medio/87884519>

SZNAJDER, Mario. Seguridad en Israel: un concepto flexible y cambiante, en *La política de defensa y seguridad de Israel como modelo*. México: Universidad de Guadalajara, 2017, pp. 39-49.

TALEBLU, Behnam. *Russo-Iranian Cooperation and Threats to U.S. Interest*. Washington, DC: Congressional Testimony: Foundation for Defense of Democracy. 2024.

WATLING, Jack. Israel se enfrenta a Hamás: para los planificadores militares, Gaza no es inusual. Royal United Services Institute (RUSI). 2023. [en línea]. Disponible en: <https://rusi.org/explore-our-research/publications/commentary/israel-confronts-hamas-military-planners-gaza-not-unusual>